

## Doña Consuelo Tuco Fernández

Ha fallecido habiendo recibido los Stos. Sacramentos  
y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

Sus afligidos: primos, sobrinos y demás parientes (ausentes) al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan asistan hoy a las 11 de la mañana a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Besadó, 2, 3.º, a la parroquia de San Félix, y la tengan presente en sus oraciones.

Gerona 12 de Marzo de 1920.

to fuese por la mañana, ellos la imponían, así como suena, por la tarde. Y de la misma manera dictaron normas al maestro, indicándole que en caso de no aceptarlas, como el maestro era para los alumnos y no éstos para el maestro, solicitarían su destitución.

Las autoridades locales, enteradas del caso se han indignado extraordinariamente.

¿Puede tolerarse semejante indisciplina? decían a coro.

Y un señor respetable, vocal de la Junta local, respondió grave y mesurado.

¿Y por qué no? ¿Acaso no proceden de igual manera los alumnos de la Universidad? ¿Deben establecerse privilegios en la tolerancia de actos de indisciplina? ¿Existe tal vez diferencia entre los estudiantes de la Universidad que pretenden imponerse a sus profesores y los escolares que quieren dictar normas a sus maestros?

Mientras la autoridad no se imponga obligando a cada cual a moverse dentro de los límites que sus condiciones personales le trazan, sin permitir a cada quisque extralimitarse en sus atribuciones, no habrá motivo para negarse a que los pequeños muchachos de la escuela nacional hagan lo que se permite hacer a los muchachos mayores de la Universidad.

El Sindicato único es ilícito, por ir contra el interés social, y por su pretendida unidad. Es un atentado contra la sociedad, porque significa una invasión de facultades propias de la sociedad.

## De la Constitución Rusa,

aprobada por el III Congreso Panruso de los Soviets, en Enero de 1918.

### Pacifismo.—Igualdad de derechos.

«Art. 19.—Con objeto de asegurar la conquista de la gran revolución obrera y campesina, la R. S. F. S. declara que todos los ciudadanos de la República están obligados a defender la «patria socialista» (!) e instituye el servicio militar obligatorio. «El honor de defender la revolución con las armas en la mano sólo es concedido a los trabajadores»; los demás elementos de la población quedan sometidos a «otras obligaciones militares.»

«Art. 22.—La R. S. F. S., que reconoce la igualdad de derechos a

## AL PASAR...

### Renovación!

Recientemente el Tribunal Supremo, (de la Nación de España) ha dictado sentencia contra un Gobernador, por delitos electorales.

Dicho Gobernador lo era de Guadalajara, que como es sabido hasta las piedras están a las órdenes del Conde de Romanones, por el cariño que le profesan sus habitantes. Los lectores pensarán y acertarán, que el mentado Poncio no sería amigo del Conde porque de verlo a buen seguro que habría sido procesado. El Conde por voluntad de los guadalajarenses, es el amo y señor de aquella provincia y hubo un Gobernador que se atrevió a querer enfriar los cariños entre súbditos y señor, por los mismos procedimientos empleados por éste, mas el señor se enojó y los enojos de los poderosos son terribles.

El caso es que el hecho es cierto y no parece mal que alguna vez se empiece, que si ha de continuar hay tela para procesos.

El fenómeno de que a cada cambio de gobierno, cambien también las mayorías parlamentarias, hecho insólito que no proviene de que cambien las opiniones de la masa electoral, prueba que solo es obra de muniñidores, caciques máximos y mínimos que mueven con mas o me-

nos destreza los gobernadores y sin embargo en tantos años de imperar la farsa no se había dado un solo caso como el de Guadalajara.

También en Bilbao y en Nules han sido suspendidos y procesados dos jueces de Instrucción.

¿Es que también estos síntomas expresan un decidido propósito de renovación? ¿Es que la amenaza de las legiones rojas, abre nuevas sendas para las almas de los torcidos y las mueve a regeneración por el remordimiento? Si así fuera, sería cosa de aplaudir el nuevo rumbo aún cuando no sean los mas culpables... pero la cosa tiene todas las trazas mas que de enmienda de ratificación de proceder al uso del fakir de los poblados indios.

Otro caso y copiamos: (El Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de Barcelona hizo constar que al posesionarse del cargo en 22 de Diciembre del próximo pasado año, por el Habilitado de este gobierno civil, se le hizo entrega de facturas pendientes de pago por valor de pesetas 95.705'15 referentes a gastos de restauración de las habitaciones particulares del Gobierno, oficinas, mobiliario y otros gastos y que fué intención de su antecesor en el cargo, era se abonaran dichas facturas de los ingresos para atenciones benéficas, lo que no se había considerado obligado a efectuar sin conocimiento del Comité, único

que entendía podía disponer de los mencionados donativos).

Si en esto y otras muchas cosas no se toma medida alguna, prueba es que no es verdad empiece la renovación, sino que continua imperando, el dominio de los Sultanes perpétuos de hecho y de temporada de derecho.

¡Pobre Patria!

Dr. FRANQUEZA.

El socialismo mira al obrero como fuerza numérica que, subvertiendo todos los fundamentos naturales de la sociedad, ha de traer al Estado socialista; y de ahí que toda acción socialista degenera, necesariamente, en política revolucionaria.

Incluso la acción parlamentaria tiene ese sello.

## A VUELA PLUMA

### ¿Y PORQUÉ NO?

En una escuela nacional de una populosa urbe española acaba de pasar un hecho insólito. Los alumnos, mequetrefes de seis a doce años, se han negado a seguir el orden de clases que el maestro, atendiendo razones pedagógicas, había establecido. Ellos consideraban (peritos sin duda en la profesión docente) que debía procederse en sentido inverso. La clase de matemáticas que el maestro había dispues-

# Vinos Purísimos

Mesa a 0'60 Ptas. . litro  
 Postre a 1'50 y 2 ptas. "  
 Consagrar 1'50 y 2 " "

CIUDADANOS 22

CERRADO DE 1 A 3 TARDE

BODEGALLACH

## Banca Busquets

CIUDADANOS, 5 GIRONA Herrerías, 4  
 TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 58 APARTADO DE CORREOS, 6  
 Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de  
**CAJAS - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**  
**COMPRA Y VENDE AL ACTO** toda clase de valores.—**NEGOCIA** toda clase de cupones.—**ABRE** cuentas corrientes con interés.—**REALIZA** préstamos sobre valores.—**CUSTODIA** en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—**EMITE Y NEGOCIA** Cheques Giros y Letras.—**ADMITE SUSCRIPCIONES** a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—**PAGA** los cupones Costa Rica, Colombia, Guatemala, Uruguay, San Salvador y Nicaragua de vencimiento Enero 1920. Así como los cupones Interior Exterior, Amortizable 4 por 100 de vencimiento 1.º de Abril próximo, Municipio La Bisbal, Mallorca y Naviera Española y Argentina L. vencimiento Marzo próximo.  
**GRAN EXISTENCIA DE MARCOS CORONAS Y FRANCOS**

### Cotización de hoy.--Monedas de oro

Alfonso.	102'25
Isabel.	104'00
Onzas y medias onzas.	108'00
Pequeñas.	120'00
Dólares.	5'21
Libras esterlinas.	26'00
Francos.	100'02

### CHEQUES

Francos.	41'75
Suizos.	
Libras.	20'43
Liras.	31'50
Dollars.	
Marcos.	6'15
Coronas.	

los ciudadanos... declara contrario a las leyes fundamentales de la República «instituir» o tolerar privilegios de cualquier índole, «oprimir a las minorías nacionales» o «limitar sus derechos.»

«Art. 65.—No pueden elegir ni ser elegidos:

- Los que reciben rentas de trabajo ajeno.
- Los que viven sin trabajar (rentistas, industriales, terratenientes, etc).
- Comerciantes y comisionistas.
- Monjes y sacerdotes de los diferentes cultos.
- Agentes y empleados de la antigua policía, del Cuerpo de gendarmes y de la Okrana, así como los miembros de la dinastía reinante en Rusia...»

«Art. 3.—El Congreso decreta el armamento de los trabajadores, la formación del ejército rojo socialista de los obreros y de los campesinos, y el «desarme completo de las clases poseedoras.»

#### La clave del progreso

«Art. 13.—Se reconoce a todos los ciudadanos la libertad de la propaganda religiosa y antirreligiosa.

*El interés del socialismo no es el interés del obrero; el socialismo es uno y no el menor, de los explotadores del obrero con cuya máscara pretende cubrirse.*

### Triunfo del sindicalismo católico

Acaba de obtener una bella victoria la «Federazione nazionale operai bottonieri» de Brescia, en el pueblo fabril de «Palazzolo sull'Oglio» con la participación en los beneficios concedida por la sociedad Vaccari, Jalotto y compañía, después de prolongadas negociaciones con la nombrada Federación de los obreros católicos.

Hé aquí las bases de participación firmadas por la Empresa y la Federación:

«Las utilidades, deducido el 10 por 100 para amortización de muebles y maquinaria, y 10 por 100 para el fondo de reserva, se dividirá así: el 33 por 100 a los obreros; el 7 por 100 a los empleados, y el 60 por 100 a la Gerencia o capital.

Los obreros no podrán tener derecho a la participación más que a los seis meses de trabajar en el establecimiento.

Se constituirá una Comisión de representantes obreros, que, juntamente con la Dirección, «contro-

llerá l'andamento dell'azienda» (y no lo traducimos para no restar fuerza a la importantísima cláusula) y el reparto de los beneficios.»

Y dice el «Cittadino di Brescia» que en su provincia es este el primer ejemplo de semejante reforma.

¡Venida también por mediación de las Federaciones sindicales católicas!

### Del veterano Kautsky,

juzgando a la «Dictadura del Proletariado» de Lenin:

«La dictadura conduce fatalmente a un régimen arbitrario de un pequeño grupo o de un solo hombre. El tipo de la dictadura, como forma de Gobierno, es la dictadura personal. Una dictadura de clase, como forma de Gobierno, no tiene ningún sentido: la dominación de una clase es imposible sin leyes, sin normas jurídicas regulares; mientras que la dictadura más o menos personal excluye fatalmente todas las leyes y normas jurídicas.»

### De enseñanza

El próximo domingo día 11 a las diez de la mañana en la Escuela de D.ª Adela Traster de La Bisbal celebrarán reunión los maestros de aquel partido.

En S. Martín (Madremaña) ha sido creada una escuela.

Al maestro de Verges D. Isidro Macáu se le ha concedido un premio de 200 pesetas a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Se han rendido en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros los títulos profesionales de los maestros D. Enrique Gifre Vila, D. Esteban Sadurni y D. José M.º Baró.

Han sido ascendidas a 200 pesetas D.ª Emilia Carreras, D.ª Rosa Pagés y D.ª Monserrat Guixá.

Se ha abierto el pago de pasivos del mes de febrero.

El rector ha aprobado la designación hecha por el director del Instituto de Figueras, para el cargo de ayudantes interinos de aquel

Centro, a favor de D. Pedro Vives y D. Julio Fábrega.

El rectorado ha expedido los siguientes títulos de bachiller:

Instituto de Gerona.—D. José Balaguer Guillot.

Instituto de Figueras.—D. Joaquín Santaló Nualart y D. Jaime Isern Miralles.

Dice «Las Noticias»: «En Gerona ha comenzado a publicarse una revista mensual de educación, titulada *Gerunda*, altamente interesante por sus trabajos doctrinales y prácticos.

Con *Gerunda*, que publica un suplemento semanal, va *El Normalista*, redactado por alumnos de las Escuelas Normales.

A las preguntas que nos dirigen algunos suscriptores, contestamos repitiendo que los Maestros y Maestras con derechos limitados pueden concurrir a las oposiciones libres para los efectos de alcanzar la plenitud de derechos. Cierro que la convocatoria no dice nada de esto, pero el Estatuto está claro y terminante.

Los que deseen hacer esas oposiciones pueden solitar sin más que acompañar hoja de servicios es todo el documento que necesitan, declarando que solicitan a los efectos de obtener la plenitud de derechos.

Ha empezado la impresión del Escalfón revisado, con arreglo a la situación del Magisterio en 1.º de Enero de este año, y pronto aparecerá el primer folleto que comprende los Maestros hasta la categoría de 2.500 ptas. inclusive.

## Noticias

### Religiosas

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de la San José, siendo la exposición de 8 a 11 y media de la mañana y por la tarde de las 4 y tres cuartos hasta las 7 menos cuarto.

—El M. I. Sr. Vicario General D. Agustín Vilá, dió canónica calificación del beneficio fundado bajo la advocación de Ntra. Sra. del Carmen en la parroquia de Pineda, al Rdo. D. Juan Casulleras y Aragones, Pbro.

Sea enhorabuena. —Mañana sábado, a las 6 de la tarde empezará la tradicional Novena a San Narciso que se lo dice desde tiempo inmemorial, por haber librado a Gerona el año 1702 de una grande invasión de aguas apoplegias que produjeron muchas muertes repentinas.

—A iniciativa de la Junta Diocesana de Acción Católica, se ha constituido en esta ciudad una Jun-

# HERNIADOS: Aprovechen

Los que sufrís HERNIAS (quebraduras) RELEJACIONES de todas clases, ABULTAMIENTO y DESCENSO del VIENTRE, PROLAPSOS-UTERINOS en las señoras, RIÑON-MOVIL o FLOTANTE etcétera. Quiérase sea cual sea su edad, el martirologio de tales dolencias, sufrimientos y peligros. Piensen que las divagaciones traen consigo consecuencias fatales, capaces de echar por tierra las habilidades más finas y perfectas, tanto de la ciencia como de la mecánica. Hoy curan cuantos aceptan el verdadero tratamiento PROTESICO-CURATIVO que con aplauso mundial practica el ortopédico-especialista, don José Xuclá Viralta, quien con un fin de humanidad indiscutible pone sus perfeccionadísimas creaciones a precios tan económicos, que están al alcance de todas las fortunas.

En Gerona consulta e instrucciones gratis, los días 9 y 10 del corriente Marzo en el Hotel Peninsular. Se manda gratis «folleto instructivo» a quien lo solicite de este Despacho: Torrente de las Flores, 47, segundo piso, Barcelona.

ESTA  
OPORTUNI-  
DAD

sexta del Tribunal mixto estipulado en el Tratado de Versalles don Cristóbal Botella.

—Orden del día para la sesión de 12 de Marzo 1920.

—Acta de la anterior.

—Correspondencia y despacho oficial.

Dictámenes

—Sobre relaciones y cuentas.

—Sobre subvención para el sostenimiento de la cantina Escolar.

—Sobre graduación de la Escuela de niñas que dirige doña Carmen Auguet y reforma consiguiendo en el local que ocupa la misma.

—Sobre abastecimiento de aguas.

—Sobre constitución de Sindicación de Usuarios de la Acequia Monar.

## Generales

En las pilas bautismales de Santa Susana del Mercadal fué cristianizada imponiéndose a la neófito el nombre de Maria, hijita de los consortes D. Juan Bisbe y D.ª Concepción Carezo.

—Mañana día 13 del actual se celebrará la segunda subasta de las obras de conservación de los kilómetros 1 al 13 de la carretera de Gerona a Olot.

—En la iglesia del Mercadal, se verificó ayer la boda de D. Miguel Panella Morell, de San Dalmay, con la agraciada joven D.ª Josefa Cuatrecasas y Dach, de Salt.

Bendijo la unión el Rdo. D. José Panella Morell, hermano del contrayente.

Los recién casados salieron para Barcelona, en viaje de novios.

—Ha fallecido en esta Ciudad la piadosa señora D.ª Consuelo Toco Fernández, confortada con todos los Sacramentos (E. P. D.)

Reciba su familia nuestro pésame, y al tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

—Los industriales de carnes frescas y cerdales, en reunión celebrada han acordado protestar del aumento de arbitrios municipales sobre dichas carnes, por haber sido aumentados hace tres meses, amenazando con suspender la matanza si no se desiste de dicho aumento.

Se nos ha asegurado que en la sesión que hoy debe celebrar el Ayuntamiento de esta ciudad, un Sr. Concejal izquierdista interpondrá sobre el funcionamiento del Matadero Municipal tomando pie de una denuncia publicada en *El Autonomista* del lunes último respecto de haberse sacrificado unas reses en forma antireglamentaria.

—En Figueras no se ha registrado ni un solo caso de viruela durante el año 1919. Apesar de ello se ha declarado oficialmente que no se permitirá ingresar en las Escuelas Nacionales y privadas de aquella Ciudad a los que no presenten la cédula de vacunación, grataitamente se facilita en las oficinas municipales.

—A propuesta de los gobiernos de Alemania y Francia, ha sido nombrado presidente de la sección

**TOS**

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**TOS**

**ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ta de Señoras para la acción social femenina en la diócesis.

Como delegado de la Diócesana forma parte de la misma el M. I. Dr. Rial, Secretario de Cámara. Además, integran la mencionada junta de señoras, las señoritas doña Dolores Pastor, profesora de la Escuela Normal, doña Carmen Auguet, Profesora nacional, doña Joaquina Laporta, directora del «Patronat Concepcionista de la Obrera Gironina», y las señoritas directoras de las Escuelas Dominicales de las parroquias de la Catedral, San Félix y Mercadal.

Una de las obras que primeramente se proyecta fundar es una Mutualidad de socorros mútuos en caso de enfermedad para las jóvenes obreras de la diócesis. Realmente es de alabar tal iniciativa ya que en este orden casi no hay nada hecho, y los frutos que pueden recojerse serán, sin duda, muy abundantes y provechosos para la buena orientación social de la mujer de nuestros pueblos.

—El martes pasado tuvo lugar en Amer, el acto del sepelio del malogrado joven D. Juan Payet, de la Central Eléctrica y Fábrica de don José Junqueras.

El acto estuvo concurridísimo, con lo que quedó patentizado el aprecio que a todos merecían las cualidades del finado y la simpatía que con su afable carácter y bondad de sentimientos supo captarse entre cuantos le habían tratado.

Por lo que tiene de ejemplar y digna de ser citada su conducta, de que durante la enfermedad del finado observó su patrón Sr. Junque-

ras, quién sufragó todos los gastos y atendiéndole con cariñosa solicitud hasta el último momento.

A dicho señor y en especial, a la atribulada familia del difunto, acompañamos en el justo dolor que les embarga.

## Militares

Siguiendo la práctica de otras poblaciones la autoridad Militar y el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, han acordado extraer por separado el tabaco que correspondía a 127 oficiales y a 2.046 de tropa de esta guarnición en relación con el que se facilita para esta ciudad.

El tabaco será personal y en las horas en que el elemento civil se vea obligado a guardar turno para la compra de dicho artículo ningún militar podrá acudir a las expendedurías para proveerse.

—Ayer en el salón de actos del cuartel de Sto. Domingo, dió una conferencia a la oficialidad del Regimiento de Asia, sobre «La Alimentación del soldado» el ilustrado capitán, D. José Larráz.

—Hoy, entre las dos comías, sale la fuerza del cuartel de Santo Domingo a efectuar un ejercicio de marcha con objetivo táctico hacia el pueblo de Aiguaviva.

—Hoy empiezan los exámenes de alumnos, formando el tribunal el Teniente Coronel, don Mariano Morote, el capitán de la compañía a que pertenece el individuo y el profesor del examinado.



# Rob-Vida

**AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES**

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. — Depósito en Girona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oli

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

## VINOS DE LUIS COLOM

Improvable calidad y absoluta pureza para consagrar, mesa y postre.—Bodegas en Garriguella. Aceite superior de la nueva cosecha.—Plaza del Oli, 6. GERONA

Bronquitis, granos, herpes, etc. Use GOTAS MADRES SULFURAS DE BAR.—Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

## BOSQUE

en Franciach próximo al Manso Boix, se desea comprar de 20 a 50 vesanas. Dirijirse la calle de santa Eugenia n.º 24 piso 1.º—GERONA—



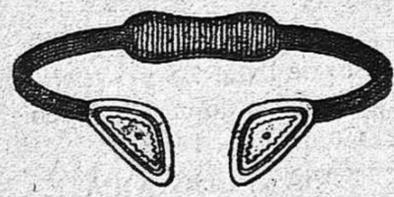
**HIPOFOSFITOS = SALUD**

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS

**CURA RADICAL DE LAS Hernias SIN OPERACION CON EL BRAGUERO CURATIVO que construye A. Meillado Toledano**



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

Todos los viernes y sábados de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Domingos de 9 a 11.

GERONA, calle de Santa Eugenia n.º 24, piso 1.º

Para las reparaciones de los aparatos solo se destinan los viernes que no sean estivos, de 9 a 12 de a mañana.

## SOMIERS

PEDRO BLANCH, Plaza de San Agustín 14, Gerona; vende Cocina económica y muebles de la fondas miramar de Palamós; sillas, camas, etc..

## Comprimidos Huidobro

del Dr. J. R. de HUIDOBRO A BASE DE Cola - Coca - Estricaina - Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, los pesares, los excesos y la vejez. Da apetito y ayuda la digestión, estimula el corazón y enriquece la sangre. Contribuye al completo restablecimiento de los convalecientes de largas enfermedades. Ejerce acción directa e inmediata sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO: 3,50 pesetas

De venta en todas las buenas farmacias.

Representante para esta provincia: Don NARCISO PALAHL.—Forsa 24, GERONA

**MAS PRONTO Y MEJOR**  
que cualquiera otro remedio

**Las PASTILLAS VALDA**

ANTISÉPTICAS, BALSÁMICAS, ESTIMULANTES Y TÓNICAS

preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;

curan los constipados de pecho y de cabeza, los Males de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Grippe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc.

fortifican, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias.

Tanto para PRESERVAROS como para CURAROS acostumbraos a hacer uso de las

**PASTILLAS VALDA**

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened a mano

Una Caja de PASTILLAS VALDA

Procuráoslas en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones.

No estaréis jamás seguros de poseer.

Las Verdaderas PASTILLAS VALDA

si no las compráis en GAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre VALDA en la tapa

**Solo las Verdaderas tienen EFICACIA**

Fábrica: Huidobro & Cia. S. A. Sucursal: 6.085 Ansoa-Gema.

## Granja LA MARTONA LLAGOSTERA

Leche pura de vaca Se sirve en botellas prescintadas

A 0'50 LITRO

Fabricación y venta de Yoghourt.

Exquisito al paladar y recomendado para los delicados de estómago e intestinos.

LA BARRERA, 5 GERONA

LOS

LOS

CONTRA

LA

TUBERCULOSIS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 075 Paquete

Maestros Se venden 10 mesas escolares bipersonales, en buen estado. Razón en esta Administración.

## Vea V. las películas del Programa juria

LA EDITORIAL GERUNDENSE, S. A.

Imprenta — Encuadernación — Objetos de escritorio — Materiales escolares — Impresos de todas clases — Precios económicos — Rapidez en los encargos

Progreso 7 — GERONA — Tfno. n.º 8